Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital Dr. Max Terán Valls
Sub-Área de Planificación y Contratación Administrativa
Tel-Fax 777-0272 ó 777-0020

SPCA-HDRMTV-Nº 625-2015
Quepos, 06 de Julio del 2015

Señores Oferentes
Contratación 2015LA-000003-2308

Asunto: Modificación en los Aspectos Administrativos de la contratación / 2015LA-000003-2308 "Mantenimiento y Reparación de edificio por terceros (Reparación, Impermeabilización y Pintura de las paredes de concreto del Hospital Dr. Max Terán Valls"

Estimados Señores:

Con respecto al punto 4.1 Participación de los Aspectos Administrativos para la contratación mencionada en el asunto, específicamente en el inciso b) Vigencia, se indicó "No debe ser menor de 60 días naturales…" siendo lo correcto 100 días naturales.

Así mismo, con respecto al punto 4.2 Cumplimiento, inciso a), entiéndase correctamente: El adjudicatario deberá rendir una garantía de cumplimiento estimada de la siguiente forma; 5% del monto total adjudicado.

Cabe indicar, que todas las condiciones establecidas en el cartel técnico y las Condiciones Generales del mismo se mantienen invariables.

Sin más que agregar, suscribe;

Atentamente,
SUBÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA DE GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
HOSPITAL DR. MAX TERAN VALLS

(Original firmado)

Licda. Ana Lisseth Acuña Vargas
Coordinadora

KGV/
cf.: Expediente Nº 2015LA-000003-2308
Archivo